



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, DÑA. MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES y D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Tal y como se expone en el "Anexo de inversiones reales para 2022 y programación plurianual anualizada" del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2022, dentro de lo dispuesto para la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M.E., S.A. ("SIEPSE") no se incluye ningún gasto para el programa 0227, 2 Plan Reformas Sevilla Psiquiátrico para el próximo año. El coste total del Proyecto es de 24.000 €.



De este modo, el mismo proyecto, en los Presupuestos Generales del 2021 disponía de un gasto total de 3.162.000 €, estableciéndose que el presupuesto para el 2022 era de 1.350.000 €.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTA

1.- ¿A qué se debe la reducción de más de 1.000.000 euros en el coste total del Proyecto indicado en la Exposición de Motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada G.P.VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G.P.VOX.